

Ciudad de México., 28 de febrero de 2017.

Versión estenográfica de la Mesa de Trabajo Región Centro del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llevada a cabo en la Sala de Transparencia Proactiva del mismo organismo .

Mireya Arteaga Dirzo: Bienvenidos a la primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia convocada con antelación para llevarse a cabo el día de hoy martes 28 de febrero del año en curso, donde por cierto estamos festejando el cumpleaños de la Comisionada Dora Ivón, a quien felicito muy cordialmente.

Por ahí, creo que también es el cumpleaños del Comisionado David Cabrera de Tlaxcala, que no ha llegado nadie, pero también está festejando, me supongo.

Les decía que estamos celebrando esta sesión en la Ciudad de México en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales agradeciendo primeramente la anfitriónía de los Comisionados del INAI y así mismo, agradeciendo la presencia, como siempre agradable del licenciado Federico Guzmán Tamayo, secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia y agradecer la presencia de todos asistentes que se encuentran en esta Sala.

Con fundamento en los artículos cuatro, fracción II; cinco, fracción V; 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 22, fracción II de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales damos inicio a la Sesión Regional Ordinaria a la que se convocó.

Por ello, procederemos al pase de lista para verificar el quorum que tengamos.

María Gabriela Sierra Palacios; Laura Marcela Cacaño Ruiz; Carlos Germán Loeschmann Moreno; Roberto Rodríguez Saldaña; Joaquín Morales Sánchez; Elizabeth Patrón Osorio; Israel Hernández Guerrero, David Mondragón Centeno; Elsa Viviana Peralta Hernández; Luis Fernando Sánchez Nava; Alejandro Torres Rogelio; Martín Islas Fuentes; Mireya González Corona; Miriam Osun Villa Castillo; Gerardo Islas Villegas; Josefina Román Vergara, Eva Yapur; José Guadalupe Luna Hernández; Javier Martínez Cruz; Zulema Martínez Sánchez; Francisco Javier Álvarez Figueroa; Abraham Isaac Soriano Reyes; Juan Gómez Pérez; Marlene Alonso Meneses; Francisco Javier Morones; José David Cabrera Canales; su servidora, Mireya Artega Dirzo; Dora Ivón Rosales Sotelo; Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Encontrándose diez de los 29 comisionados pertenecientes a la Región Centro y representados seis estados de los ocho que conformamos esta Región, de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se declara que existe quorum legal para instalar la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro 2016 por lo que se determina que todos los acuerdos que se deriven de la presente sesión se consideran plenamente válidos y obligatorios para los integrantes de la Región Centro.

En el siguiente punto del orden del día voy a dar lectura a nuestro orden del día para que podamos aprobarlo y proceder a instalar esta instancia y al demás punto que están establecidos.

Como primer punto, bienvenida.

Consecuentemente dos el pase de lista.

Tres, declaración del quorum legal.

Cuatro, lectura y aprobación del orden del día.

Cinco, instalación de la coordinación de la Región Centro.

Seis, nombramiento del Secretario Regional.

Siete, resumen de actividades de la Coordinación de la Región Centro.

Ocho, presentación, discusión y, en su caso aprobación de acciones a realizar dentro del plan de trabajo 2017 de la Región Centro.

Nueve, seguimiento al Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Diez, asuntos generales, donde traigo anotados dos asuntos, que es el seguimiento al Foro Regional de Protección de Datos Personales y el Seguimiento al Foro Regional de la Zona Centra en Materia de Archivos.

Y como último número, la clausura.

Si alguno de ustedes, señores Comisionados desea inscribirse en asuntos generales, podrían hacérmelo saber para agregarlo.

No sé si alguien quiera participar.

Nos pidió el uso de la voz el Comisionado Juan de Dios González para platicarnos un poco del tema de capacitación de Renata.

Si me lo permiten, le estaríamos dando el espacio en asuntos generales, nada más para que nos haga el anuncio de lo que se está pretendiendo en seguimiento a este asunto.

Dicho o anterior, someto a consideración de los integrantes de esta Región el orden del día.

Por lo que les pediría que en votación económica y levantando nuestra mano, acordemos si estamos de acuerdo con el orden del día presentado.

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desahogo del mismo.

Una vez agotado el punto anterior y conforme al artículo 60 de los lineamientos ya mencionados, en el marco del nombramiento que han tenido a bien hacer recaer en mi persona, declararíá instalada

formalmente la primera sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Transparencia.

Y por cuanto al punto seis de este orden del día, con fundamento en el artículo 21 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias del sistema, quiero comentarles que hace unos días platicaba yo con la presidenta del órgano garante de Puebla, Gaby y comentaba yo de la intención que tenía, que en el caso de Puebla pudiera hacer el acompañamiento de los trabajos de esta instancia.

Derivado de esa plática, se hizo la invitación la invitación al Comisionado Carlos, que tengo aquí a un costado. Él tuvo a bien aceptar esta invitación, por lo que comento que el Comisionado Carlos Germán Loeschmann Moreno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Puebla, sería quien haría acompañamiento a esta instancia como Secretario Regional.

Por lo que le solicitaría al Comisionado Carlos ponerse de pie para que podamos hacer la toma de protesta y podamos ya iniciar en conjunto los trabajos dentro de esta Sesión.

Comisionado Carlos Loeschmann del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Puebla, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, con eficiencia el cargo de Secretario Regional Centro del Sistema Nacional de Transparencia que se le ha conferido?

Si así lo hiciere, que todos se lo reconozcan y si no, que se lo demande.

Felicidades, Comisionado.

Muchas gracias.

Hago del conocimiento que se acaba de integrar la Comisionada Mireya González a la sesión de esta Región.

Comisionado Carlos Germán Loeschmann Moreno: Muy buenos días a todas y a todos.

En primer término, agradecerles esta distinción que espero cumplir a cabalidad.

A continuación, siguiendo con el orden del día, cedo nuevamente el uso de la palabra a la coordinadora de la Región Centro, la maestra Mireya Arteaga Dirzo para desahogar el punto siete del resumen de actividades de la Coordinación de la Región Centro.

Coordinadora.

Mireya Arteaga Dirzo: Muchas gracias.

Antes de empezar con el desahogo de nuestros puntos, yo sí quiero agradecer la presencia de todos y cada uno de ustedes, yo sé que es un esfuerzo enorme dada la jornada de trabajo que se tuvo el día de ayer, pero también creo que es importante que iniciemos los trabajos que corresponden propiamente a las actividades de la región.

Y sí quisiera formalmente de parte de la Coordinación dar bienvenida a las comisionadas y comisionados que se están integrando a estos trabajos, como es el caso de Carlos, bienvenido.

Dar la bienvenida como Presidentas de sus órganos garantes a Eli Patrón, felicidades Eli, y a Gaby Sierra también, felicidades. Sabemos que se suman más mujeres a los trabajos y yo creo que eso es, bueno, el trabajo de los hombres es bueno, pero el de las mujeres creo que más.

Y dicho lo anterior también, están los comisionados de Tlaxcala que, insisto, no están presentes, pero también están conformando un nuevo pleno, y si me permitieran quienes están presentes dar el reconocimiento y el agradecimiento a quienes a lo mejor en este momento comentaba hace un rato el Comisionado Francisco, que esto es como un tren, hay quienes se suben y quienes se bajan.

Hoy tenemos otra conformación, pero finalmente al punto al que hemos llegado al día de hoy han contribuido también comisionados que en

estos momentos ya no nos acompañan, como es el caso de Javier y de Norma, en Puebla, y el caso del Comisionado Francisco Mena, de Tlaxcala, a quienes desde aquí les hacemos el mayor de los reconocimientos. Dicen que el agradecimiento es la memoria del alma, yo creo que no debemos olvidar que finalmente también hubo otras personas haciendo historia en el Sistema Nacional de Transparencia. Y bienvenidos todos los que el día de hoy se integran a estos trabajos.

Por cuanto al punto de las actividades de la Coordinación de la Región Centro, yo tenía preparado un resumen que se los haré llegar a sus correos, pero aquí creo que la parte medular de todo esto es comentar que dentro de las actividades que de inicio nosotros hemos tomado, finalmente es la coordinación que se ha tenido que llevar a cabo –valga la redundancia- tanto con las demás coordinaciones regionales, la Coordinación Nacional y las coordinaciones temáticas del Sistema, que ha consistido en primera instancia en determinar que se van a trabajar los planes de trabajo que se aprueben dentro de las regiones y que a su vez se va a trabajar una planeación nacional que está a cargo de la Comisionada Yoli como Coordinadora Nacional y que además tendremos que conjuntarlo y hacerlo parte, no sé si en su momento pueden comentar algo del PROTAI.

Que en el caso del PROTAI hemos tenido nosotros una serie de ejercicios que hemos estado haciendo en cada órgano garante, también les vamos a requerir en esta misma semana que nos puedan compartir quienes ya han cumplido con este cometido y ya enviaron su información y quienes todavía están en proceso de estar elaborando para que sea enviada, hay que cumplir con los términos, pero también es cierto, no sé en el caso de los demás órganos garantes, pero el caso de Morelos sí fue un trabajo arduo que no lleva un día, ni siquiera una semana, es hacer todo un análisis y un estudio de lo que pasa al interior de los órganos garantes, y tenemos que dar el seguimiento para dar cuenta al Sistema Nacional y poder cumplir con los tiempos que además están establecidos dentro del calendario que ya se ha aprobado para que sea firme este PROTAI, que me parece que es en el mes de octubre, ¿no, Fede?

Entonces, le doy el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo.

Federico Guzmán Tamayo: Perdón que me adelante, yo sé que tal vez es de orden, pero como tengo cita a las 9:30 con la Presidenta, quería solamente darles la referencia.

Como ustedes saben, hay un tema nada más para contextualizarlo. Cuando se presente el primer borrador de lineamientos para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PROTAI, el Programa Nacional de Transparencia, estamos hablando de más de un año de eso o aproximadamente. No se tenía el censo, ni la encuesta ni hoy la métrica de Gobierno Abierto, y entonces lo que planteó el Sistema es, elaboremos una serie de mecanismos que nos permitan dotarlo de diagnóstico, a través de los formatos y cuestionarios que la propia Secretaría Ejecutiva del Sistema en coordinación con la Coordinadora Nacional y los Coordinadores Regionales y los Coordinadores Temáticos, hemos mandado a las diferentes instancias del Sistema y a los propios órganos garantes, para contar con un insumo para la formación del diagnóstico.

¿Pero qué sucedió? Que al final nos alcanzó la encuesta de censo y la métrica de Gobierno Abierto, y estos son insumos valiosos para generar ya un diagnóstico, pero los formatos se hacen en cumplimiento a los lineamientos, porque hay un lineamiento que dice que tenemos que hacer foros, consultas y adicionalmente estos formatos.

Pero ya tenemos una serie de instrumentos que nos van a servir de insumos como es el tema de Gobierno Abierto. ¿Qué se está pensando? En un momento determinado eventualmente para que lo sepan, no es que tengamos esos formatos que no son más que cuestionarios, preguntas elaboradas técnicamente para que nos den insumos, que es importante decantarlos auténticamente la información, porque si queremos generar un programa nacional de transparencia con políticas, acciones que sean reales y que no se escape de esta realidad.

Si tenemos esta ausencia, esa es la ausencia que hay que establecer como unas líneas de acción o como un estatuto del propio programa. Y aquí importante es que la sistematización, y yo lo anuncio desde ahorita, se está viendo la posibilidad que sea una institución académica la que pueda llevar a cabo la sistematización técnica o configuración técnica del primer borrador del Programa Nacional de Transparencia.

Primero, para dotar este primer borrador de un tema de imparcialidad, de especialidad y técnico por parte de universidad, que aquí le vamos a dar los insumos estos que se están recabando, el censo, la encuesta inclusive lo que ha hecho, el artículo 19 y todos lo que ahí se tiene, para que de ahí derivemos un primer borrador.

Al final la aprobación de ese proyecto es del sistema, de las instancias del sistema, pero si está dotado técnicamente de una institución académica reconocida, prestigiada y bajo una metodología me parece que vamos a tener un buen Programa Nacional de Transparencia que tendrá que ser validado por las instancias del Sistema y en su momento por el Consejo Nacional de Transparencia, pensando que el primer borrador lo podemos tener por el mes de mayo y puede ser aprobado por el mes de agosto por el Consejo Nacional.

Y solamente invitarlos a que sigamos, si hay todavía, casi la mayoría o gran parte ya de citados los formatos, pues invitar a los involucrados a que contestemos y mandemos obviamente los formatos para un debido diagnóstico del Programa Nacional de Transparencia.

Gracias.

Mireya Arteaga Dirzo: ¿Alguna participación? No sé si quieran hacer algún comentario en torno a este tema.

Bueno, dentro de las actividades que se han llevado a cabo, básicamente lo que fue la Primera Reunión de Trabajo en Manzanillo, Colima, se generó la idea de poder tener un directorio nacional de todos los Comisionados y Comisionadas del país que se les hizo llegar también a sus correos electrónicos para que pudieran revisar los datos personales contenidos en el mismo y que nosotros pudiéramos regresar ese directorio con las correcciones, en su caso, que se tuvieran que hacer a la Coordinación General, y tener alimentado este directorio que se aclara, únicamente sería para manejo interno de los propios comisionados y que incluso se hizo la petición a la Coordinadora Nacional que fuera en este sentido, porque finalmente contendría datos que pertenecen a cada uno de nosotros.

Entonces, pedirles también que vamos a estar pidiéndoles que nos devuelvan ya con las correcciones que consideren convenientes, si

fuera el caso este directorio para poder devolverlo y que ya se alimente el directorio formal de lo que son los integrantes del Sistema Nacional.

Por otra parte, también comentarles que en los trabajos que se realizaron el día de ayer dentro de las comisiones temáticas, han surgido varias incógnitas respecto de los plazos que ya están por vencerse en al menos yo detecto el día de ayer tres comisiones, una que tiene que ver con plazos establecidos dentro de la Comisión de Equidad de Género, otra que tiene que ver con plazos establecidos dentro de la Comisión de Archivos y que derivan de los lineamientos de archivos, y la tercera que tiene que ver con temas de clasificación, desclasificación y reserva de información que derivan también de la Comisión Jurídica.

Ayer se hablaba, y aquí sí me ayudan quienes estuvieron en las comisiones, para poder ahondar este tema, yo creo que también es importante que no lo perdamos de vista porque finalmente son plazos perentorios que harían que en su momento pudiéramos incurrir en alguna responsabilidad de no llevarlos a cabo junto con nuestros sujetos obligados.

Entonces, José, no sé si me quieras ayudar para ver lo que se comentó dentro de la Comisión Jurídica, respecto de los plazos que se vencen derivados de la normatividad interna que se maneja en esta Comisión.

Josefina Román Vergara: Con mucho gusto.

Ayer se llevó a cabo la Comisión Jurídica, y medularmente les puedo compartir que se constituyó un grupo de trabajo para hacer lineamientos y tomar definiciones en cuanto a la aplicación de medidas de apremio, de sanciones administrativas y también a servidores públicos, sanciones administrativas a no servidores públicos, derivadas de incumplimiento de la propia Ley de Transparencia, es decir, a sindicatos, partidos políticos y demás.

Este grupo de trabajo, tuve la fortuna de que yo lo voy a coordinar, porque hice el comentario, si ustedes recuerdan, desde el año pasado anduve repartiendo una carpeta que contenía formatos desde convenio con las propias Secretarías de Finanzas para poder cobrar también estas multas. Y el análisis, primero fiscal, de cómo si se pueden imponer

y quiénes sí las pueden cobrar y formatos ya por cada entidad federativa para fundamentación y motivación.

Este grupo está integrado, yo lo coordiné, se sumó el Comisionado Tomás de Sinaloa, Gerardo de Hidalgo, la Comisionada Marlene, presidenta de Tlaxcala, Nancy de Chihuahua. Sería cuestión ya de definir quiénes más integran este grupo.

Y en cuanto a los plazos quedamos de tener a más tardar en mayo los resultados finales.

También se comentó, aunque ya no fue un acuerdo tomado, pero se comentó tomar como base los lineamientos del INAI, ustedes recordarán que desde 2015 el INAI emite los primeros lineamientos que sólo tiene que ver con sanciones, muy recientemente publica el Diario Oficial de la Federación otros lineamientos que tienen que ver con medidas de apremio; habrá que aterrizarlos sí tomando como base estos.

Fue Raquel de Zacatecas que también integra este grupo.

Eso por un lado.

Y por otro lado también se habló de modificaciones a los lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, parece que ya hay una propuesta de modificación muy bien elaborada. Y seguramente ya nada más se circulará, entre todos los Comisionados, para en su momento someter a votación en Consejo.

Creo que medularmente fue lo que platicamos.

Hubo Comisionados, Tere de Tabasco y Tomás de Sinaloa, que planteaban algunas cuestiones para definición de criterio.

Entonces se acordó también poner en la mesa de discusión jurídica, aquí Fer nos podrá explicar muy bien, temas para definir en qué casos aplica la suplencia de la deficiencia de la queja.

También pidió Tere definir en criterio, por ejemplo, el momento idóneo para subir la resolución de un recurso de revisión, si sería tres días o hasta que esta resolución cause ejecutoria.

Y entonces se tomó nota de todos esos aspectos importantes para que sean analizados y discutidos y definidos en la Jurídica, una vez que se concluyan los trabajos ya se tendrán definiciones.

También amablemente Fer comentó que iba a circular un primer documento, que recordarás, Comisionada, que el año pasado tú y yo trabajamos para establecer lineamientos sobre los criterios de cada órgano garante, desde cómo se iba a redactar el criterio, se le iba a poner el título, que subía para evitar incongruencias.

Entonces ese sí damos por acuerdo, que Fer amablemente nos iba a circular a todos los Comisionados integrantes de Jurídica para darlos y actualizarlos y ver qué sí se puede conservar y qué habría que modificar

Básicamente fue lo que trabajamos en esta Comisión.

Gracias.

Mireya Arteaga Dirzo: ¿No sé si hay algún comentario respecto de este punto?

Joaquín Morales Sánchez: Brevemente, nada más a la relatoría que ya se hizo, comisiones creo que solamente faltó una, era en la Comisión de Indicadores y Evaluación, también abordó el tema de ampliar el plazo para el caso del catálogo de personas físicas. Creo que habrá que tenerlo también.

Mireya Arteaga Dirzo: Omití mencionarlo, pero entonces también estaría indicadores, y si ahorita nos apoyan a comentarlo, si hay alguna otra cosa que comentar.

Adelante, si estuviera agotado el punto de la Comisión Jurídica.

Carlos Germán: Gracias, Coordinadora.

El punto siguiente de la Orden del Día tenemos titulado seguimiento del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información PROTAI 2017-2021.

De tal suerte que le cedo la palabra a la Coordinadora.

Mireya Arteaga Dirzo: Antes de ese punto, le vamos a dar el uso de la palabra a la Comisionada Miriam Ozumbilla que se integra a la Sesión.

Antes de pasar a otro punto, no sé si quieras comentar algo más respecto a los acuerdos de la Comisión Jurídica.

Y también se integra el Comisionado Víctor Díaz a la sesión de la región.

Miriam, te damos el uso de la palabra que nos puedan apoyar con la Comisión de Equidad.

Miriam Ozumbilla Castillo: Buenos días a todos.

Yo creo que el acuerdo más importante aquí de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, es el diagnóstico que se va hacer precisamente de los grupos vulnerables y de la inclusión precisamente. Y que estábamos viendo que el presupuesto que tenemos cada uno de los órganos garantes es ahorita en este año muy recortado para poder subsanar precisamente desde rampas para la gente que va a nuestros Institutos y muchos otros insumos que se necesitan.

Entonces se va hacer en dos etapas este diagnóstico, una en mayo, para mayo, tenemos la fecha límite de este diagnóstico. Y la otra fecha es para noviembre-septiembre.

Habían puesto noviembre, la Comisionada Patricia Kurczyn nos comentaba que por qué no dejábamos este diagnóstico también para septiembre por cuestión del presupuesto; en noviembre yo creo que ya están casi aprobados los presupuestos dentro del Congreso.

Entonces en septiembre se va adelantar este diagnóstico para terminarlo para que podamos tener oportunidad de poder manifestar dentro de nuestro presupuesto alguna partida precisamente para esta

Comisión y que todos los institutos podamos realizar las acciones pertinentes para la inclusión social.

Es cuanto.

Mireya Arteaga Dirzo: ¿Algún comentario en este punto?

Daríamos entonces el uso de la palabra a la Comisionada Elsa Bibiana.

Elsa Bibiana Peralta Hernández: Gracias. Buenos días.

Yo les comento en materia de archivos, ayer en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos se comentó que había que llenar, de hecho ya expiró el plazo, había que llenar un formato donde se establecieran todos los documentos con los que se cuenta en materia de archivos; debemos empezar a hacerlo por parte de nosotros como órganos garantes para poder comenzar también a revisar y cumplir esa parte respecto de los sujetos obligados, tristemente el cuadro y en el plazo que se les dio no cumplieron, única entidad federativa que hizo llegar esa información fue la Ciudad de México.

Por ahí me recordaba ayer que tal vez lo había hecho Veracruz, estábamos buscando el archivo, pero parece que sí llegó. Y creo que Hidalgo que me había dicho, otro estado más me dijo que ya lo había enviado, pero no.

Tengo que poner en la mesa ese tema de que es importante y urgente, se acordó dar nuevamente un breve plazo para poder cumplir con el requerimiento de mandar el listado, desde luego, de quien es nuestro encargado de archivo, todo el listado de documentación que manejamos en materia de archivos, porque no lo tenemos.

Hay que empezar con eso, yo haría, aprovechando el micrófono, un respetuoso llamado de atención para cumplir con el tema de archivos. Eso fue en materia de archivos.

Y también se les encomendó la tarea de signar a una persona por parte de cada entidad federativa para que integre la Comisión de Archivos.

Y aprovecho aquí, voy a mezclar, también se hizo el exhorto o la atenta invitación, no fue exhorto, fue una atenta invitación para que un integrante de sus órganos integrara también la Comisión de Datos Personales. Muchos de ustedes ya lo hicieron también, pero faltaban algunos; para quienes faltan, que olvidé traer mi Orden del Día, no los voy a mencionar aquí, porque sí hay algunos estados de nosotros que nos faltan.

La súplica es que se integren y sin perjuicio de que alguien ya esté y quiera otro integrarse de sus propios, que eso lo pueden hacer, está abierta la invitación en las dos Comisiones, Archivos y Datos. En Datos sí han atendido el llamado, en Archivos nos falta todavía, por favor, sumarse.

Y finalmente en los dos casos abordaré también el tema de foros y giras.

En el caso de Archivos se establecieron dos formatos para el tema de la armonización, como todavía no tenemos ley, vamos a esperar a que salga la Ley General de Archivos para poder establecer o seguir el mismo formato de las giras de armonización en materia de archivos.

Mientras tanto hay un plan ya aprobado en el Plan de Trabajo en Archivos, donde se estableció un formato de foros, foros en materia de archivos, donde los invitados también serán, a convocatoria de los órganos garantes, los institutos o los organismos de archivos de cada estado y, desde luego, los sujetos obligados para seguir dándole difusión al tema de los lineamientos, porque si bien es cierto no tenemos ley, sí tenemos los lineamientos del sistema, y estos tienen aplicación a nivel nacional y además son obligatorios ya para todos. Esa está siendo nuestra Ley Nacional de Archivos, esos lineamientos.

Y derivado de esto exhortarlos a que cumplamos con los documentos que nos hacen falta, porque además los lineamientos nos los exigen. Eso sería en materia de archivos.

Y en materia de datos se establecieron dos formatos. Uno, es el formato para las giras de armonización, que aquí ya se verá en otro punto.

Y la otra, es hacer un evento regional en materia de datos, sin perjuicio de que si cada estado desea hacer su evento puede hacerlo. Se

estableció las jornadas estatales por la armonización en materia de datos.

Entonces si algún estado también quiere hacerlo sin perjuicio de que se haga el regional, también puede hacerlo, sólo les pedimos que vean las fechas con la coordinación de la Secretaría Técnica del Sistema, que vean las fechas para que no se empalmen, o en caso de que se empalmen también cubiertos por alguien ahí, si es que así ustedes lo desean, y si no lo desean también se los vamos agradecer.

Esos son los dos formatos para aterrizar, aquí ya se definirá, más adelante en el Orden del Día veo que viene, ya no abundaré, sólo les comentaré que eso fue materia de las comisiones de ayer.

No me acuerdo de otros más temas, pero los vamos a mandar por correo, de hecho ayer les deben de haber llegado a quienes integran ambas comisiones las presentaciones de las dos sesiones. En esas presentaciones están contenidos todos los temas que se atendieron.

Una súplica, es que nos hagan favor a su vez de replicarlos con los integrantes de la región, integrantes de la región para que se enteren de todo lo que se ha comentado en las sesiones para los que no integran esas sesiones.

Entonces le pedimos aquí a la coordinación de la región que integrara archivos y de datos, aquí hay varios, que cuando les llegue la información socialícenla con los integrantes de la región para que todos estemos en la misma sintonía.

Eso sería lo que podría comentarles. Buenos días.

Gracias.

Carlos Germán Loeschmain: Damos la más cordial bienvenida a la Comisionada Marlene Alonso Meneses de Tlaxcala.

Y a continuación cedemos el uso de la palabra al Comisionado Víctor Manuel Díaz Velázquez, quien abordará tópicos relativos a la Comisión de Entidades.

Comisionado Víctor Manuel Díaz Velázquez: Muchas gracias. Muy buenos días a todas y todos mis compañeros Comisionados de la Región Centro.

Muy brevemente, sin duda alguna, este comentario que voy hacer lo habré de hacer también en el Sistema Nacional en unos momentos más, pero yo quisiera que mi región fuera la primera en conocer dos de los acuerdos que se tomaron ayer en la Comisión de Entidades Federativas y Municipios, que me honro en poder coordinar con mis compañeras y compañeros Comisionados.

Y entre otras cosas importantes se tomaron dos decisiones. La primera, es solicitar a la presidencia del Sistema Nacional la incorporación de la Comisión de Entidades Federativas y Municipios al PROTAL. Esto obedece al hecho de que, si ustedes recordarán, en un inicio en este ejercicio fueron las Comisiones vinculadas de Entidades Federativas y Comunicación Social quienes realizaron estas actividades que dieron pauta a esta segunda fase.

Y en esta segunda fase estamos observando que los trabajos, si bien es cierto, trataron de ser lo más homogéneos posible, hay algunos que se dispararon y no fueron debidamente encausados; tan es así que algunos estados ni siquiera tuvieron participación proactiva dentro de lo que son las propuestas del PROTAL. Y muchos de ellos aduciendo el hecho de que no tuvieron la comunicación o cualquier otra circunstancia de tipo técnico.

Entonces la idea es precisamente que la Comisión de Entidades Federativas, ignoro si el compañero Alejandro va hacer también la misma propuesta, yo creo que pudiera ser en el mismo sentido, él como coordinador de vinculación, de también sumarse a este ejercicio nacional que están haciendo en el INAI para poder coadyuvar en este esfuerzo.

Y el segundo que también resulta importante, es que habremos de plantear el llevar a cabo ya los trabajos de manera decidida porque vamos otra vez contra el tiempo.

Todos saben que el año pasado hubo un esfuerzo muy grande por Comisionadas y Comisionados, para poder lograr atraer los recursos

federales de los que tanto hemos hablando y que a la fecha no se han podido concretar.

Una de las situaciones en el análisis retrospectivo que realizaron mis compañeros y su servidor, nos dimos cuenta que quizá el primer problema que tuvimos es que eran ejercicios dispersos, es decir, de repente alguien tenía algo en la mano, lo consideraba correcto y lograba por algún canal llegar a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores y lo planteaba.

Y después resultaba que por otro lado había otra muy buena propuesta y hacían exactamente lo mismo, y terminamos todos completamente dispersos sin una verdadera propuesta que hablara a nombre del Sistema Nacional.

Hay una recolección de datos de todos estos ejercicios, que no porque hayan sido dispersos no quiera decir que son importantes, con propuestas muy claras y concretas. Hay dos que realizaron ya el Comisionado Javier Martínez del Estado de México y otro más por parte del Comisionado Óscar Guerra, que ya muchos de nosotros lo conocíamos.

Y la idea es establecer un sólo concepto, es decir, una sola propuesta que lleve la voz de todo el Sistema Nacional.

Aquí la propuesta es que se nombre una comisión específicamente establecida para tal efecto, es decir, que no tengamos voces múltiples, que sea una sola comisión la que realiza este ejercicio, con una sola propuesta trabajada por todos los órganos garantes del país.

Para esto, ellos me solicitaron que yo hablara con las coordinaciones regionales para realizar los foros, que tengamos que realizar los cuatro foros regionales para abordar este tema.

Aquí es importante anotar que vamos contra el tiempo, el Comisionado Javier Martínez estableció ayer que tendríamos que hacerlo en abril, antes de que terminara el periodo de sesiones, porque es cuando ellos realizan los ajustes para poder tomar en cuenta la posible o estacionar el rubro donde se tendrían que dar estos mecanismos para los recursos federales que pudieran llegar a los órganos garantes.

Entonces, yo quise compartir esto con ustedes. Repito, lo habrán de escuchar más adelante en el Consejo General, pero sí era importante que mi Región tomara nota de esto, y lo destaco por el hecho de que es precisamente la Región Centro quien realizó las actividades más fuertes con la Coordinadora entonces Nacional, la Comisionada Josefina, quien encausó muchos de estos esfuerzos de manera importante.

Es decir, no estamos parados en la nada, hay un gran ejercicio muy claro y establecido, y a partir de ahí es donde retomaremos todo esto para poder llevar a buen puerto este deseo, que sin duda alguna será de gran ayuda para todos los órganos garantes del país.

Muchísimas gracias.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Muchas gracias. Agradecemos también la presencia de la Comisionada Mireya González Corona del Estado de Hidalgo, así como de Joaquín Morales Sánchez, Comisionado por el Estado de Guerrero.

A continuación le cedemos el uso de la voz a la Comisionada Mireya.

Mireya González: Muchas gracias. Yo respecto a dos comisiones, que Federico Guzmán ya nos hizo el favor de hablar de la Comisión de Gobierno Abierto, nada más quisiera agregar dos puntos: el CIDE hizo una métrica, aprovechando el estudio que hizo con el INEGI el año pasado.

Entonces, en esta métrica se evaluó todo lo que corresponde a Gobierno Abierto en los Estados, y es un estudio bastante interesante que ya se nos participará a todos.

Y otro aspecto importante de Gobierno Abierto es que se está trabajando el cuarto cuadernillo de Gobierno Abierto, ya hay tres cuadernillos: el de transparencia, el de archivos y el de datos, y ahora el cuarto cuadernillo que se está trabajando es el de Gobierno Abierto, por si también alguien quiere colaborar.

Y con respecto a la Comisión de Tecnologías de la Información, sí están diciendo esto, ¿verdad?

Mireya Arteaga Dirzo: No, estábamos en el tema de la Comisión de Entidades, Mire, pero te adelantaste un poquito. Si quieres termina y ahorita regresamos, porque Juan tiene un comentario en ese tema.

Mireya González: Perdón, es que como vi que iban con las Comisiones.

Mireya Arteaga Dirzo: No pasa nada, terminas y ya seguimos con lo demás.

Mireya González: Perfecto. Gracias. Y con respecto a la Comisión de Tecnologías de la Información también hay dos aspectos muy importantes: uno es que la Presidente de Baja California Sur hizo un portal con un software gratuito, que creo que el INAI ya lo va a copiar, porque es muy amigable; entonces, ella nos los va a proporcionar y lo único que está costando es 1,800 del hosting.

La verdad es que hicieron una presentación bastante interesante, y se nos está invitando a todos a que utilicemos este software gratuito para nuestros portales amigables que se unan a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Y el otro punto es que también llegó Alejandro Torres de la Comisión de Vinculación y Comunicación Social y nos dijo que debajo de la licuadora, donde aparecen, está una parte que tiene que ver con eventos, para que nosotros mandemos a la Comisión todos los eventos que tengamos programados y aparezcan en la página con un formato y con toda una estructura.

Gracias.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Gracias. Cedemos el uso de la palabra al Comisionado Francisco Javier Álvarez Figueroa para culminar la idea de Gobierno Abierto, y a continuación a la doctora Josefina Román.

Francisco Javier Álvarez Figueroa: Buenos días a todos. Simplemente compartir, ya Mireya ha tocado el tema, está bien, yo sólo quiero compartir lo que pensamos respecto de la Sesión de ayer de la Comisión de Gobierno Abierto.

Creo, como ya lo dijo Mireya, que es una gran oportunidad el contar con esta métrica que está realizando el CIDE, puesto que estaremos ante un diagnóstico en realidad de qué es lo que está sucediendo con las unidades de transparencia.

El tema de Gobierno Abierto parte de solicitudes de acceso a la información a un número considerable de unidades de transparencia, y tiene dos ejes: transparencia y participación ciudadana, visto desde la oferta que hace el Gobierno y la demanda que la ciudadanía tiene. Es una matriz de dos entradas, y creo que hay que tomarlo bien, como es, no tanto como una evaluación, sino como un punto de partida que nos puede permitir tener un diagnóstico sobre el cual hemos de trabajar en adelante no sólo el tema de Gobierno Abierto, sino cómo está en materia a una de las unidades de transparencia, los sujetos obligados, etcétera.

Recordar simplemente que no es una evaluación a los órganos garantes, sino estado en general a los sujetos obligados de todo el estado, y en unos minutos más el doctor nos hará la presentación del mismo, nada más.

Es todo.

Gracias.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Coordinadora, tiene el uso de la palabra.

Mireya Arteaga Dirzo: Regresamos un poquito entonces. Gracias por el tema de Gobierno Abierto, que yo creo que cada uno de los temas que se han abordado son importantes, veámoslo en la justa dimensión de que todo es lo que complementa la labor que estamos haciendo en cada órgano garante.

Y regresamos un poco al tema que comentaba el Comisionado Víctor Díaz, porque yo creo que sí es de suma relevancia. Quienes estuvimos participando el año pasado en esta búsqueda de recursos sabemos que fue una labor muy importante.

Yo agregaría, doctor, que recordemos que la Región Centro fue pionera en este tema con quien estaba a cargo de la Coordinación, que era el Comisionado Francisco Mena, que en su momento lo impulsó, junto con la Coordinadora Nacional, que es la Comisionada Josefina, que además creo yo, desde mi perspectiva, fue quien llegó más lejos en este punto, y que sería importante no olvidarlo, y que eran dos vertientes diferentes las que se manejaban:

La primera, que es la que comentaba la Comisionada Josefina, para que ya quedara afianzado el tema, y ahorita nos lo podrás ampliar Josefina, que tenía que ver con que quedara afianzado dentro del esquema presupuestal que año con año se diera para todas las entidades; y el tema que comentaba del Comisionado Javier era una cuestión de atraer recursos para el año fiscal que estábamos nosotros viviendo en ese momento.

Entonces, yo creo que ahí valdría mucho la pena retomar la experiencia que ya trae la Comisionada Josefina, porque, insisto, creo que fue el punto que más avanzó dentro de la Cámara de Diputados y que estuvo a punto de que esto se diera como una realidad para las entidades federativas, y valdría mucho la pena Josefina que pudieras tú también acompañar estos trabajos con toda esa experiencia que ya traías.

Insisto, no quisiera dejar pasar que la Región Centro también tuvo una participación importante en todo esto, y es importante reconocerlo y tenerlo presente.

Josefina, por favor.

Dra. Josefina Román Vergara: Gracias. Buen día a los amigos que no he podido saludar.

Efectivamente, la verdad es que ahora sí que me ganaste la palabra, pero justamente lo que yo quería era precisar dos cuestiones:

Quien en inicio toma el tema de recursos federales fue el Comisionado Paco Mena, siendo Coordinador de esta Región Centro, con el acercamiento que tuvo desde el Senado de la República, desde Presidencia de la República, desde Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entonces, yo sí te pediría, Víctor, muy formalmente y muy puntualmente que en la propia Comisión de Entidades y Municipios primero sí se haga manifiesto no sólo el reconocimiento, el seguimiento de los trabajos, porque fueron trabajos muy serios, muy formales, que están perfectamente documentados en todas las instancias donde el Comisionado estuvo presente; y aparte, aprovecharlo, porque si no se dieron el año no significa que no se puedan dar este año, y Paco Mena lo llevó no sólo a la Región Centro, sino lo llevó a otras entidades.

Entonces, hay un número importante de órganos garantes que no sólo son de la Región Centro, que ya presentaron sus proyectos de inversión, y esos proyectos de inversión ya pasaron por el Senado, ya están en Cámara de Diputados y por supuesto que cabe la posibilidad de que en este año se trabajen.

Insisto, por la situación macroeconómica que se dio, el año pasado fue muy complicado, pero es no quiere decir que ya se haya quedado en el olvido.

Entonces, creo que es muy importante hacerle seguimiento y está perfectamente documentado, y aparte, insisto, muchos órganos garantes presentaron ya sus proyectos de inversión en los formatos oficiales que pide Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y me parece que, por el bien de todos, hay que darle ese seguimiento.

Por un lado.

Y por otro lado, creo que también es importante dejar claro que sí hubo una propuesta integradora, Víctor. No fue una propuesta aislada, no fue exclusivamente de una Coordinación o de mi parte, también está documentado que una propuesta, que sumó la de todos, se envió a los más de 100 Comisionados por órgano garante, hubo quien sí hizo propuestas, hubo quien se adhirió simplemente porque no tuvimos respuesta, y al final sí en calidad de propuesta integradora de la Coordinación General de los Órganos Garantes se avanzó con este documento, que es exactamente el mismo que después se presentó por mi compañero y amigo Javier Martínez, y está documento que lo único que cambia es la denominación.

Nosotros, así para rápido, le llamamos "pro-transparente", Javier le llamó "faportad", o una cosa así, y luego la Senadora le cambió el nombre y le puso una denominación diferente, pero en el fondo es exactamente un programa de ramo 23 para transparencia, considerando cinco variantes exactamente con los mismos conceptos y con los mismos porcentajes.

Entonces, hay mucho camino andado, está en el Senado, está en Cámara de Diputados, está en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de Cámara de Diputados, está en Función Pública, en Presidencia de la República, en Secretaría de Hacienda.

Entonces, creo que también es algo que se puede aprovechar. Hay cosas que no tenemos que descubrir el hilo negro, hay cosas que no vamos así como que a rehacer, yo creo que, y más siendo exactamente el mismo documento, y esto está en papeles, no es porque yo lo diga; por eso creo: primero te pido formalmente que sí quede bien claro en la Comisión, no estaba yo ahí, pero no fue propuesta dispersa, no fue ajeno, fue mucho trabajo técnico y hay mucho camino andado, no tenemos por qué empezar de cero.

Creo que es importante sí tomar en cuenta todos estos trabajos realizados, y también no desaprovechar la parte del Comisionado Mena, que dejó muy adelantado, y que es posible que en este año funcione, porque también si lo dejamos olvidado ni una cosa, ni otra.

Entonces, creo que vale la pena retomar esos trabajos, a lo mejor actualizar ver qué sirve, que no sirve; o sea, me queda claro que todo es perfectible, pero sí está avanzado el tema y creo que vale la pena considerarlo, Víctor.

Tiene el uso de la palabra el Comisionado Víctor Díaz.

Víctor Manuel Díaz Vázquez: Gracias. A ver, no sé si no fui claro al principio en mi exposición. Yo dejé muy claro que hay avances, dejé muy en claro que las cosas que se están haciendo se tienen que hacer a partir de todo lo que se avanzó.

Digo, inicié mi intervención en ese punto, desde ese sentido. Yo no dije que no existiera nada, por supuesto que si no existiera nada estaríamos

en la nada; no, no, me queda claro que hay ahí todo un ejercicio, y así lo dije, de avance.

La idea es retomarlo, y por eso la solicitud de la propia Comisión de realizar estos foros de consulta para saber si algo se quedó en el tintero, si hay algo más que pueda retroalimentar esta propuesta, si tenemos que hacer un nuevo trazo de camino, ciertamente lo que tú comentas, lo tenemos plenamente reconocido, y además lo dije por eso: si hay alguna Región que trabajó esto fue la Región Centro, por eso lo comenté y dije: "Lo hago partícipe aquí en mi Región, antes de hacerlo allá, porque si alguien motivó y fue motor de todo esto fue la Región Centro", así lo especificué, inclusive te dije: "Tú coordinaste, junto con el Coordinador de la Región Centro en ese momento, todos estos ejercicios".

¿Qué estamos haciendo? Precisamente los señalamientos que se tuvieron sobre estos documentos del por qué no se pudo avanzar, cuáles fueron las trabas que pusieron en ese sentido, es la fineza de lo que nosotros estamos queriendo trabajar con todos, absolutamente con todos los órganos garantes.

Por supuesto, en ningún momento hay ningún desconocimiento, ni mucho menos no reconocer que los avances están establecidos, nosotros no venimos a inventar, como atinadamente lo dices, el hilo negro, hay un trabajo hecho y hay un trabajo serio, profesional de un gran esfuerzo de comisionadas y comisionados que participaron en esto; y a partir de ahí es que estamos trabajando, a partir de lo que se tiene, no estamos tratando de poner sobre la mesa nada.

Que si nombran de una manera u otra o cualquier cosa, por ejemplo, al final del nombre lo puso la Senadora, ¿por qué? Porque fue ella quien presentó el documento. Digo, a final de cuentas como se llame no nos importa, lo que queremos es el fin, y el fin es recibir los recursos necesarios, establecidos a partir de esta situación.

Entonces, nosotros estamos tratando de trabajarlo de esa manera y recoger puntualmente todos estos trabajos que se están haciendo. Si algo más no tenemos, qué bueno que pudieran dárnoslo para poder saber todavía en qué trabajos vamos.

Yo invito a todos, no sólo a los que son miembros de la Comisión de Entidades Federativas, sino a todos, yo podría ser partícipe en estos foros regionales, precisamente la idea es que estos estén aportando a este ejercicio, es inclusive, no es algo que vayamos, ni siquiera el Comisionado Mena, ni tú, yo nunca vi esa actitud; al contrario, yo vi una actitud de esfuerzo, de ejercicio, y está reconocido completamente.

Hoy, de nueva cuenta, el Comisionado Guerra, el Comisionado Javier lo están haciendo en esa misma idea, y de ellos partió la idea precisamente de decir: "A ver, ya hay trabajos, ¿qué más hay que aportar?" Por eso fue la propuesta de los foros, y yo invito puntualmente a que todos podamos estar estableciendo para ver si algo nos falta, si algo se nos brincó.

Yo me comprometo con los Coordinadores Regionales, aquí con mi Coordinador Regional, que sea ella el vínculo de enviarles todos los documentos que tenemos en posesión para ver si algo falta y que se los haga llegar a todos ustedes, para ver si lo que tenemos es todo o todavía falta algo más que tengamos que incluir.

Esa es la idea, que sea un documento incluyente en todos los sentidos.

Claro, por supuesto, esa es la idea, por eso, repito, la idea de los foros tiene ese sentido, inclusive lo primero que me comentaron los compañeros es que los foros en este sentido no se hicieran al unísono con ningún otro foro, porque ya ven que están los foros de archivos, de datos personales; lo primero que me comentaron es: "Este es un tema por sí sólo interesante por lo que conlleva" y que lo querían de una manera personal; es decir, personal para el tema, no personal para alguien en lo personal, sino para que se tratara el tema y solamente el tema, y se agotara hasta las últimas consecuencias el contenido de lo que tendría que ser una propuesta fortalecida, robustecida, con los lineamientos que nos van a dar en la Cámara de Diputados, de Senadores, abriendo y tocando las puertas que tengamos que tocar, con las que ya están abiertas y otras más, será necesario, y lo haré, por supuesto que habré de poner en la mesa todo lo que se tenga que debatir.

Y de la misma manera, los que tengan información al respecto, háganosla llegar a los foros para saber cómo podemos fortalecer, repito, este documento.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Muchas gracias, señor Comisionado.

Cedemos el uso de la palabra a la Coordinadora de la Región Centro, si es tan gentil.

Mireya Arteaga Dirzo: Nada más yo sugeriría, fuera de lo que comenta doctor, creo que sería importante, a veces los documentos son fríos y no hablan por sí solos, yo sugeriría que fuera el acercamiento directo con quienes en ese momento estuvieron impulsando el tema, porque, insisto, recuerdo que cuando se tomó eran asuntos diferentes, la propuesta que traía el Comisionado Javier, la propuesta que traía la Coordinadora Nacional y, en su caso, el Coordinador de la Región.

Entonces, creo que sería más que importante que también la pudieran sumar a los trabajos de la Comisión de Entidades, porque finalmente de repente los documentos se mejor explicados si tiene la participación de quien en su momento estuvo ahí defendiéndolos.

Y también vale la pena recordar, ahorita que pidió el uso de la palabra Miriam, que fue un diputado precisamente del Estado de Hidalgo quien hizo acompañamiento a la Comisionada Josefina para la presentación de ese documento, y desde el Senado de la República fue la Senadora Lizbeth Hernández y también la Senadora Cristina Díaz.

Entonces, creo que hay actores que en ese momento lo trabajaron muy intensamente, y sería importante, más que los documentos, el acercamiento con esos actores para que tuviéramos la película completa.

Yo creo que todo lo que queremos es tener recursos para los órganos garantes. Todos lo estamos padeciendo. El tema de la plataforma creo que ha venido a revolucionar mucho toda la parte técnica y todos necesitamos recursos.

Entonces, si empujamos para el mismo lado será mucho más fácil, si lo hacemos tomando en cuenta el camino que ya se tiene recorrido.

Ese sería mi comentario nada más, y creo que había pedido el uso de la palabra la Comisionada Miriam.

Miriam: Creo que valdría la pena que nos pronunciemos por una unidad en la zona Centro, porque si bien es cierto las dos propuestas son buenas, luego nos enteramos, vamos y: "Ay, caray, ésta es la otra", en fin.

Entonces, sí por un pronunciamiento de unidad y que a través de la Coordinación Regional nos lleguen los documentos y mandemos a la Coordinadora nuestras propuestas, y a través de ellas sea la información acercada a este tema, porque si lo hacemos de manera individual cada estado podemos no llegar al objetivo final, que es la obtención de recursos, y creo que también el Senado debe de ver una unidad del Sistema Nacional de Transparencia.

Entonces, el documento, sí es cierto, estoy en que fue el primero que se presentó, hay que abonarle para que sea mejor y ojalá este año, pero que sí se a través de la Coordinación Centro que nos mande la información, y que a través de ella pueda hacer ese vínculo con nosotros.

Mireya Arteaga Dirzo: Nada más para cerrar el tema, porque ya nos están apurando para la reunión del Sistema.

¿Les parecería que tomáramos ese acuerdo, doctor, y pudiera ser de esa manera? Nos coordinamos nosotros, y todo lo que tenga que ver con el tema de presupuesto lo bajaríamos a través de la Región, ¿están de acuerdo?

Bien.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? En tal virtud declaramos agotado ese punto, y pasamos al consistente en presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las acciones a realizar dentro del Plan de Trabajo 2017 de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Coordinadora.

Mireya Arteaga Dirzo: Gracias. Dada la sesión exprés que tuvimos que realizar el día de hoy, yo les haría la atenta petición de que me permitieran hacerles llegar el documento en donde va la propuesta de la Coordinación de lo que queremos trabajar con ustedes para todo este año o lo que resta del año, y también va un apartado en donde les estamos pidiendo que específicamente nos digan cuáles son las actividades que se van a realizar por parte de cada uno de los órganos garantes y que podemos hacer acompañamiento desde la Coordinación.

Me adelanto un poco al tema de Asuntos Generales, porque me están diciendo que ya están en el Sistema, pero comentarles que el día de ayer se hizo del conocimiento de la Comisión de Archivos que nosotros estamos proponiendo como sede para el Foro Regional de Archivos al Estado de Hidalgo, que ya traía un camino recorrido en esta petición dentro de la Comisión desde el año pasado, y les hicimos acompañamiento para que el Foro Regional se pueda dar en la última semana de marzo.

Les estaríamos comentando en su momento cuál es la fecha que queda definitiva, dado que hay que ver las agendas tanto de los Comisionados del INAI como de las autoridades propias de Hidalgo, pero estaría entre el 23 y el 29 de marzo, ahí se llevaría a cabo, y yo pondría a consideración de todos ustedes si en el marco de este evento, que -- repito-- es regional, y la petición sería que en todos los eventos regionales pudiéramos los Comisionados de la Región hacer acompañamiento a este foro y a los demás que vengan con este carácter, pudiéramos en esta sede llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de Trabajo de la Región Centro.

Entonces, hacer la petición a Hidalgo también, no lo habíamos comentado, pero que pudieran albergarnos para que fueran la sede de la Segunda Sesión Ordinaria y que hiciéramos el acompañamiento correspondiente; y la participación de los Comisionados, que es un tema que habíamos comentado; la idea es que se alimente ese programa no únicamente con actores externos a la región, sino que también podamos dar cabida a las propias entidades de la región, que tenemos mucho

que decir en cada uno de los temas, incluso compartir experiencias y tomar las experiencias de las entidades hermanas de nuestra Región.

Entonces, si ustedes están de acuerdo, quedaría como fecha tentativa en este periodo, y si está de acuerdo Hidalgo, quedaría como sede tentativa Hidalgo para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Región, ¿les parece?

Y ya está la promesa de Guerrero, de que ellos van a hacer la Tercera Sesión en Acapulco; Puebla también. Bueno, Puebla amablemente está pidiendo, ya tendríamos la Segunda, la Tercera y la Cuarta, ¿les parece? Y los que quieran, hacemos muchas sesiones, al fin que hay mucho trabajo.

Valle de Bravo, Cuernavaca les espera.

Bueno, agotado este punto, comentarles entonces que les estaremos informando los detalles en el Foro de Archivos, y pasamos al tema de Protección de Datos Personales, que ahí quiero comentarles que el año pasado no se pudo concretar el tema del Foro Regional de la Región Centro, valga la redundancia, que se iba a llevar a cabo en el Estado de México, y que fue un acuerdo que se aprobó cuando se hizo el torneo de fútbol en el Estado de Morelos, pero que se retoma para este año este Foro Regional, ya con la anuencia del Pleno y de la Presidenta del INFOEM, y se estaría llevando a cabo el día 7 de abril.

Como un Foro Regional también pedirles comedidamente que en su momento, ahorita nos abundará la Comisionada Josefina, pero que en su momento podamos también acompañar en este evento, en el entendido de que es en la misma tesitura de que también se abone a la participación de los órganos garantes de la Región; es decir, el nombre de Región obedece a que queremos que haya una participación activa de las diferentes entidades, tal vez no todos podamos entrar en todos los foros, pero sí ir repartiendo la participación de nosotros.

Es bonito ir de oyentes, pero también es bonito aportar lo que tenemos en cada estado.

Entonces, iría también en ese sentido.

Jose, no sé si quieras agregar alguna otra cosa al respecto.

Josefina Román Vergara: ...para el día 7 de abril, primero Dios, por supuesto que esperamos absolutamente a todos. Nos dará mucho gusto recibirles en Toluca.

Todavía no tenemos programa, creo que faltan muchas cosas por aterrizar, y muy disciplinadamente yo me pondré de acuerdo con mi Coordinadora, a ver qué me dice, pero la fecha es el 7 de abril.

Entonces, les pido, por favor, lo agenden. Y una vez que ya con la Coordinadora tengamos un programa y todo, por supuesto que se los enviaremos inmediatamente.

Gracias.

Mireya Arteaga Dirzo: ¿Algún comentario aquí? ¿Ninguno?

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Gracias. A continuación cedemos el uso de la palabra al Comisionado Juan de Dios González, Presidente de la Comisión de Educación, quien abordará temas relativos a la RENATA.

Juan de Dios González: Muchas gracias. Les agradezco mucho que me tengan aquí un espacio. Trataré de ser muy breve, porque sé que están los tiempos muy apretados.

Pero miren, nada más comentarles que en estricto apego a la normatividad que nos marca establecer condiciones homogéneas en el ejercicio de los derechos que velamos y como función del Sistema Nacional de Transparencia está el establecer programas de profesionalización, actualización y capacitación de los servidores públicos e integrantes de los sujetos obligados en las materias que manejamos, en ese sentido, como ustedes bien saben, la Red Nacional para una Cultura de Transparencia nace como un esfuerzo a fines del 2015 desde el INAI; en febrero del 2016 la Comisión de Capacitación lo adopta y entonces ya se formaliza como una acción del Sistema Nacional de Transparencia mientras estaban acordando una agenda de colaboración y coordinación.

Y el esquema de la RENATA es: tienes talleres de planeación al inicio del año, talleres de seguimiento y terminas el año con la evaluación.

En el 2016 la planeación se hizo, se integraron los programas de capacitación de los órganos garantes a través de los talleres en los que asistieron los enlaces de capacitación, hubo un taller virtual de seguimiento, está pendiente la evaluación 2016 y la planeación 2017.

Me queda claro que hay muchos pendientes en materia de capacitación en todo el país, también hay muchas asimetrías, hay Estados de la República que tienen enormes avances, otros que no tenemos tantos.

Quiero comentarles que como la finalidad es estar coordinados y homologar esfuerzos, les agradezco mucho a todos quienes han enviado la información del 2016, que son siete de los nueve órganos garantes de esta Región, con esa información prácticamente casi estamos listos para poder hacer en una sola sesión con los enlaces de capacitación, la evaluación del 2016 y la planeación del 2017.

Y en esos talleres de planeación, ya lo comenté con las demás instancias del sistema, las demás comisiones temáticas, podrán presentar más acciones de capacitación que ponderen los enlaces de capacitación, los prioricen y queden en el programa de capacitación de la región para este 2017.

Está clarísimo que el tema de la RED no es obligatorio, sino que ha sido voluntario. Creo que la Región Centro es de las Regiones más bienvenida ha sido de la RED, y a sus órdenes.

Entonces, yo me pongo a sus órdenes para coordinar, si así lo deciden ustedes, el taller de evaluación 2016 y de planeación 2017, con sus enlaces de capacitación.

Quienes ya no tengan el enlace de capacitación, les agradeceré que lo nombren, si así lo deciden.

Y, por otra parte, el concepto de la RED contempla la formación de instructores. El año pasado o desde fines del 15 se formaron instructores, pudo haber habido rotaciones en sus órganos garantes, y a sus órdenes para hacer otros talleres en coordinación con la Dirección

General de Capacitación, que es el área técnica que da soporte a este esfuerzo para hacer esos talleres de formación de instructores.

Y por último, el concepto de redes es: enlaces de capacitación de órganos garantes. También, si así lo decidieran, instalar una red local, donde los sujetos obligados también decidan un enlace de capacitación y el esquema de hacer taller de planeación, de seguimiento y de evaluación también se podría replicar a nivel local en sus estados.

Comentarles que el esquema de Red Local en el DF o en la Ciudad de México funciona desde 2005, es un modelo ya aprobado, la Federación también lo tiene. El año pasado Veracruz y Chiapas ya instalaron sus redes locales, y si algún estado de algún órgano garante de Región Centro lo decide hacer, a sus órdenes, prácticamente lo que hay que hacer es nada más conseguir que los sujetos obligados locales designen un enlace, se hace la instalación de la red local y se inicia el esquema de su taller de planeación, taller de seguimiento y de evaluación.

En ausencia de redes locales, la planeación la hace el órgano garante en función de lo que conoce de u estado.

Yo con esto me pongo a sus órdenes, y gracias por el espacio, y felicidades a la Región, porque sé que es una Región de mucho empuje, de mucho trabajo, de mucho progreso.

Muchas gracias.

Mireya Arteaga Dirzo: Gracias, Comisionado.

Nada más aquí puntualizar que si se pudiera hacer como lo vamos a trabajar con entidades federativas, lo vemos a través de la Coordinación Regional, mandamos la información, retroalimentamos a las entidades de la región centro para que podamos llevar un orden y poder, yo creo, en el caso de Morelos al menos sí estaríamos nosotros retomando el tema de RENATA, creo que es algo muy importante y es cierto, va director a la capacitación incluso de nuestros equipos, si son nuestros equipos los que han estado ahí trabajando.

Entonces, yo creo que es importante que lo analicemos en cada uno de los órganos garantes y que sí se pueda retomar.

Yo creo que sería muy buen punto para la Región.

Y le daríamos el uso de la palabra a la Comisionada Dora Ivonne Rosales, de Morelos.

Dora Ivonne Rosales: Gracias, Comisionada. Muy buenos días a todos y a todas.

Bueno, yo quisiera agregar a este tema de lo que es la capacitación de RENATA, que sería importante que nos apropiáramos de este proyecto, ya que hay un diagnóstico, y este diagnóstico está basado en los enlaces, en los que están día a día con los trabajos al interior de nuestros institutos, y esto avala que realmente son puntos muy específicos y focalizados de lo que nosotros requerimos y de nuestras propias necesidades.

Yo creo que valdría la pena que en la Región Centro ponderemos este proyecto y, a sí mismo, nos apropiemos de verdad de realmente echarle una hojeada, de revisarlo, porque el contenido que tiene es interesante, ya que ahí vienen cinco temas en específico de los cuales hoy en día nos estamos dando cuenta que en las Coordinaciones se quieren hacer diagnósticos.

Por ejemplo, en la Comisión de Indicadores para las verificaciones se va a trabajar con un diagnóstico de cómo es que se está trabajando en cada uno de los estados, cosa que ya está dentro del proyecto de RENATA, y valdría la pena, para no realizar doble esfuerzo, doble trabajo, que realmente le demos una muy buena revisada, porque quien lo está dominando son los que trabajan al interior de nuestros Institutos, y a nosotros de alguna manera nos faltaría como adentrarnos en este tema, insisto, apropiarnos. De verdad que es un proyecto que, les diría, es de suma importancia.

Muchas gracias.

Carlos Germán Loeschmann Moreno: Gracias, Comisionada.

A continuación el Comisionado Joaquín, de Guerrero, si es tan amable, le cedemos el uso de la voz.

Joaquín Morales Sánchez: Buenos días a todas y a todos.

Me parece bien la propuesta de nuestro amigo Juan de Dios, y yo quisiera replantear la propuesta de la Comisionada Mireya, obviamente lo que comenta nuestra amiga Dora es totalmente coincidente con su servidor, y creo que dentro de cada órgano garante tenemos que definirnos como tal.

Nosotros llevaríamos la propuesta al pleno, y yo digo que ese fuese el mecanismo de cada uno de los órganos garantes que integramos esta Región, y a partir de ahí hiciéramos la propuesta a la Coordinadora, a la maestra Mireya, y sea ella el enlace directo contigo.

Creo que no hay ninguna objeción de parte de los órganos garantes que integramos esta Región, por lo menos discutirlo dentro del Pleno y en su momento plantearlo, pero a mí sí me gustaría precisar, igual que en el asunto del tema de archivos, que estaríamos trabajando con la Comisionada Bibiana, que hacemos propuestas, pero las dejamos muy abiertas.

Entonces, que nos pusiéramos un plazo de decir que en 20 días hábiles, no sé, que los interesados, los órganos garantes interesados en participar en esta invitación se haga del conocimiento a la Coordinadora Mireya y ella te haga llegar la documentación correspondiente, y nosotros llevaremos la propuesta al Pleno, y a partir del Pleno creo que va a haber mucha más formalidad para empezar estos trabajos.

Y muchas gracias por la invitación.

Gracias, Coordinadora.

Mireya Arteaga Dirzo: Gracias. Nada más en este punto sí no omito mencionarles que el día de ayer fue tema de lo que platicábamos los coordinadores, tanto de las temáticas como de las regiones y la nacional.

Hay una agenda que ya traen desde la Presidencia del INAI con la Coordinación Nacional para organizar un Foro Regional en cada uno de estas instancias; en esa Agenda lo que se propone es tener un Foro que abarque todos los temas y que se haga un tema de un trabajo arduo de dos días, en donde se puedan agregar sesiones de comisión, sesiones de las Regiones, que se abarque el tema de archivos, de géneros, de protección de datos; ese es un tema propiamente que trae la Coordinación Nacional con el INAI, y que nos están haciendo partícipes a las regiones.

En este tenor, la fecha que se está proyectando para la Región Centro es, ya se me olvidó qué día, pero es en junio, creo que es el 21. No, este Foro es la agenda que trae la Coordinación Nacional con el INAI, repito, es el 21, me parece, de junio, de que es junio es junio, en la segunda semana, y se supone que esto abonaría a quienes estén en el trabajo de la armonización de la Ley de Datos, pero que además se pudiera aprovechar para los dos temas.

Repito, este es un tema que trae la Coordinación Nacional, lo que yo hice fue tomar la fecha y con el compromiso de venir aquí a la Sesión de la Región, y ver quién estaría interesado en llevar a cabo este macroforo --digo yo--, porque de lo que se trata es de abarcar varios puntos.

Eso, por una parte.

Y por la otra, comentarles que eso no es motivo para que no se puedan llevar a cabo, si lo consideran ustedes, foros estatales o algún otro foro regional: por ejemplo, en el caso de datos se va a hacer en el Estado de México, pero si alguna otra entidad quisiera llevar a cabo también este foro, se puede hacer, como es el caso de Guerrero, que quieren llevar a cabo también un foro regional de datos, se puede hacer.

Esto está platicado ya con los coordinadores, porque ahí había una confusión de si solamente sería un foro por cada Región; total que se llegó a la conclusión de que esto podría trastocar también el trabajo interno, tanto de las regiones, y además no obedecería a la naturaleza y a las necesidades que cada órgano garante tiene dentro de su circunscripción.

Entonces, la idea es sí ir con esa agenda, repito es en junio, estoy intentando encontrar la fecha, y si alguno de ustedes estuviera interesado, también les mandaré el correo para que a quien le llegue primero el correo ya quedaría esa fecha; es el viernes 16 de junio, la fecha que está propuesta, si alguien lo quiere tomar, está bien; y si nadie lo quiere tomar, yo digo que nadie.

Ya ganó Guerrero.

Y la idea también de estos foros, se comentaba ayer, es apoyar a aquellos estados, donde a lo mejor en algún momento no hay tanta presencia del INAI, no hay tanta presencia a lo mejor del sistema, y esa es la finalidad.

Bueno, quedaría ya, les parece bien, como un acuerdo que para ese foro es Guerrero, pero no nos confundamos, si alguien más quiere llevar a cabo foros regionales o estatales, no está peleado, se pueden llevar a cabo, todo es cosa de coordinar las fechas, tanto con las Coordinaciones Temáticas como con las demás instancias del sistema para que pueda ser un evento lucidor y que apoye al estado donde se vaya a llevar a cabo.

Y además también tomar en cuenta que, tiene razón la Comisionada Bibiana, está Federico, quien es el filtro del sistema en todos estos trabajos técnicos.

Joaquín, ¿quieres hacer uso de la palabra? Brevemente, porque ya nos están esperando en la Sesión del Sistema. Somos los únicos que faltamos.

Joaquín Morales Sánchez: A especie de moción nada más, me quedé con la propuesta de Juan de Dios, que creo que por cuestión de tiempo se aprueba ya.

Y en relación a la realización de los foros, nosotros hicimos llegar a la Comisión de Archivos y Gestión Documental la intención de realizar un foro sobre materia de archivos; entonces eso se está trabajando también, y si se va a considerar Guerrero, creo que están dadas las condiciones para hacerlo, pero además, como les decía Jose, Estado de México es un referente en la protección de datos personales, han

realizado algunos eventos y muy buenos; en cambio, en Guerrero el tema sigue caminando muy lentamente, igual que el tema de archivos.

Bueno, nosotros estamos planteando la organización de estos dos eventos, que son sumamente relevantes para nuestra Entidad, por el estatus en el que se encuentra, y para ello queremos toda la disposición y apoyo de los órganos garantes que integran la región, aprovechando también a Hidalgo, nada más.

Gracias.

Mireya Arteaga Dirzo: Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Ya para poder irnos.

Entonces, antes de clausurar, nada más quisiera dar las gracias de nuevas cuenta al Comisionado Carlos, por haber aceptado la invitación. Estaba yo solita en esto, pero ya no.

Y agradecerles a todos ustedes la confianza que depositaron en mi persona. Comisionada Marlene, no estabas hace un momento, estábamos dando la bienvenida a ti y a tu Pleno; bienvenidos a los trabajos de esta instancia, y también hacerte la petición con medida que mandes un saludo y el agradecimiento a los Comisionados que salieron de la entonces CAIPLACS, porque también abonaron a los trabajos que se han hecho dentro de esta Región Centro.

Bienvenidos.

Y la felicitación al cumpleaños de tu Pleno, que ya sabemos que es el Comisionado David, que está de manteles largos, como la Comisionada Dora Ivonne.

Entonces, si no hubiera algún otro comentario, ni asunto general que tratar, siendo las 10 horas con 37 minutos del día 28 de febrero del año en curso, declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a todos.

Dios les bendiga, y que tengan un excelente día.

Si vienen a la foto, rapidísimo y ya nos vamos.

Gracias.

- - -o0o- - -